



COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR AGUILAS DEL FUTURO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy Sábado 28 de enero de 2017 siendo las 8:30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía, en primera convocatoria, y de conformidad con ley en su art. 230 y 231, y el Estatuto social, art.12,13 y 18, con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de socios que se adjunta para el expediente; además según la convocatoria circularizada y notificada por publicación en la prensa, vía internet, a sus correos electrónicos personales, e impresa, para el día de hoy, conforme a texto que se lo indica, en el lugar día y hora, dirige la asamblea el Sr. Nelson Fausto Sierra, en su calidad de presidente, y actúa el Sr. Jorge Eduardo Táez, como Secretario.

En razón de contar con la presencia del 82,46 % del capital social, y de 24 accionistas, que dan un total de 664 Acciones presentes, de un total de capital social de US\$.805,

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Informe del Sr. Presidente;
- 3.- Informe del Sr. Gerente General;
- 4.- Informe del Sr. Comisario;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio Económico 2016;
- 6.- Conocimiento y resolución sobre la Cuenta de Resultados;
- 7.-Lectura y resolución sobre esta misma acta de junta general.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA;

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia anteriormente indicada, por lo tanto dispone que se dé inicio a la junta; la que decide por mayoría absoluta es decir el 82,46 %, capital presente, 24 accionistas, por moción del Sr. Jorge Shuguli, apoyo del Sr. David Lomas.

2.-INFORME DEL SR PRESIDENTE;

El Sr. Nelson Sierra presidente, da lectura a su informe escrito de actividades durante el año 2016, el mismo que reposa en el expediente de la compañía, El Señor Ramiro Farinango mociona que se apruebe el informe escrito de presidencia, respalda esta moción el Sr. Aníbal Achig, el cual es sometido a votación y es aprobado por mayoría, con 73,64% del capital total, 21 accionistas presentes.

3.-INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL;

El Sr. Jorge Taez Gerente general, da lectura a su informe escrito de actividades en el período 2016, el mismo que reposa en el expediente de la compañía, El Señor Marcelo Rosero mociona que se apruebe el informe del gerente general, respalda esta moción el Sr Edwin Rosero el cual es sometido a votación y es aprobado por el 65,2 % del capital total, 19 accionistas y 2 votos en contra 8,44 del capital total.

4.-INFORME DEL SR COMISARIO;

El Sr. Willan Tiba comisario, da lectura a su informe escrito de actividades en el período 2016, el mismo que reposa en el expediente de la compañía, El Señor Edwin Ramos mociona que se apruebe el informe del comisario, consta con el apoyo del Sr. Wilson Castro el cual es sometido a votación y es aprobado por mayoría, con 73,64% del capital total, 21 accionistas presentes.

5.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016;

El Sr. Presidente pide a la junta general la autorización para que el CPA. Rodrigo Herrera contador de la compañía dé lectura al informe del balance y anexos y estados financieros del ejercicio económico 2016, la asamblea autoriza por unanimidad, se dé lectura de la misma, la cual es analizado; la Señora Amanda Tiba mociona que sea aprobado, y que para el futuro, se cree una cuenta de FONDO DE INVERSIONES, con la finalidad de adquirir un bien inmueble, esta cuenta estará alimentada por ingresos extras, aportes extras, aportes futuras capitalizaciones, y otras que legalmente puedan ser parte de este fondo; esta moción, cuenta con el respaldo del Sr. Abelardo Taco, el cual es sometido a votación y aprobado por mayoría, con 73,64% del capital total, 21 accionistas presentes.

6.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CUENTA DE RESULTADOS;

El Sr. Vicente Guañuna, con el apoyo del Sr. Sebastián Ortega mociona que sea aprobado el resultado del ejercicio económico 2016, y que el valor repartible a accionistas, sea acumulado para los siguientes ejercicios. La asamblea aprueba por unanimidad las cuentas y resultados del ejercicio económico 2016, con 73,64% del capital total, 21 accionistas presentes.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA;

Sin tener más que tratar, siendo las 9:30, el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.

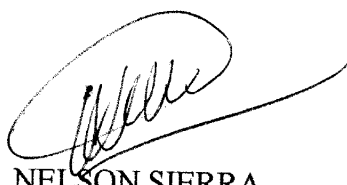
Reinstalada la junta, a las 9:45, se da lectura de la presente acta, y por moción del Sr. José Tipan pide se apruebe la presente acta de junta general ordinaria, y con el apoyo del Sr. Edwin Cola, misma que es aprobada sin ninguna modificación, con 21 accionistas por lo tanto el 73,64 % del total de las acciones de la compañía.

RESUMEN DE RESOLUCIONES:

1.- Se instala la junta general ordinaria, por existir el quorum necesario.

- 2.- Se aprueba, informe escrito del Sr. presidente.
- 3.- Se aprueba, informe escrito del Sr. gerente general.
- 4.- Se aprueba, informe escrito del Sr. Comisario.
- 5.- Se aprueba, el balance, anexos, y estados financieros y demás anexos del ejercicio económico 2016
- 6.- Se aprueba la creación de la cuenta de FONDO DE INVERSIONES, la que estará alimentada por ingresos extras, aportes extras, aportes futuras capitalizaciones, y otras que legalmente puedan ser parte de este fondo.
- 7.- Se aprueba, los resultados del ejercicio económico 2016, y su acumulación para los siguientes ejercicios.
- 8.- Se aprueba, la presente acta de junta general ordinaria.

Para constancia y fe de actuado, firman la Presidente que dirige y el Secretario que Certifica.



NELSON SIERRA

PRESIDENTE



JORGE TAEZ

GERENTE GENERAL